CASA PRODUCTORA LTDA

Nit 900220420 - 9

Manga 4ta Av. Calle 29 # 21A- 80

Tel.: 679 07 25 Cel: 3104594323

www.casaproductora.tv / audiovisuales@casaproductora.tv

Responsable de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Factura Electrónica De Venta No

No. FE 567

Autorización de facturación Habilitada / Resolución electronica N° 18764028959823 que habilita desde FE 445 hasta FE 10000. Vence 2023-05-16

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	**DIRECCIÓN**	URBACO KM3 SECT EL CORTIJO BAJO MIRAND		
NIT	890480059 1	**CIUDAD**	Turbaco	**TELÉFONO**	6517444

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/12/2022	14/01/2023	KATYA ISABEL CASTELLON FLOREZ	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ACTA No 3 - CONTRATO No: 2769 del 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS IMPRESOS, VIRTUALES, RADIALES, TELEVISIVOS, DIFUSIÓN, EMISIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES A NIVEL LOCAL Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE EJERCE Y/O IMPLEMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL “BOLÍVAR PRIMERO” PARA LA VIGENCIA 2022”	1	Und.	164.714.474	0%	0	164.714.474

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	164.714.474
DESCUENTO	0
IVA	0
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	164.714.474

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Se autoriza hacer transferencia electronica a la cuenta corriente Bancolombia N° 678-4535-3453 o cheque a nombre de Casa Productora Ltda

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/12/2022 10:01:45

Esta factura se asimila para sus efectos legales a una letra de cambio según el artículo 7776 del código de comercio

CUFE: 237bf5ca24957a5442d2ce79f77f977feac087cd65eb2546031de7b60d180462f554699da054a72d5979694003b37e24--Expedición:15/12/2022 11:25 AM

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2769 de 01 de septiembre de 2022

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	2769 de 01 de septiembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CASA PRODUCTORA LTDA
IDENTIFICACCIÓN:	NIT No. 900.220.420-9
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS IMPRESOS, VIRTUALES, RADIALES, TELEVISIVOS, DIFUSIÓN, EMISIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES A NIVEL LOCAL Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE EJERCE Y/O IMPLEMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL "BOLÍVAR PRIMERO" PARA LA VIGENCIA 2022.
VALOR:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($494.281.232.00) M/CTE, incluido IVA.
FECHA DE INICIO:	01 de Septiembre 2022
PLAZO:	31 de Diciembre de 2022
SUPERVISOR	Jefa de la oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

Imputaciones Presupuestales	**N°**	**FECHA**	**VALOR**
Certificado de Disponibilidad presupuestal	174	16 de Febrero de 2022	$ 1.100.000.000.00
Registro Presupuestal	6949	01 de Septiembre de 2022	$494,281,232.00

Con fundamento en el informe presentado por el contratista para la evaluación por parte de la supervisión del periodo comprendido entre el **01 de Noviembre al 30 Noviembre de 2022**, la suscrita Jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, en su calidad de Supervisora, según lo establece la cláusula decima novena del contrato.

C E R T I FI C A

Que sociedad CASA PRODUCTORA LTDA ha ejecutado a satisfacción las siguientes actividades y/o productos del alcance del objeto contractual así:

ITEMS	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**
1	Marketing de contenido digital en versión móvil y escritorio en la plataforma digital de periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar	6
2	Marketing de contenido digital tipo infografía interactiva en versión móvil y escritorio en la plataforma digital de periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar	
3	Divulgación de Marketing de contenidos en redes sociales de periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar. Los contenidos se postean en las redes sociales.	30

4	Marketing de contenido de página completa en el periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar.	7
5	Marketing de contenido de página completa en el periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar.	7
6	Marketing de contenidos de página completa en periódico formato tabloide y o medio de amplia circulación en Bolívar.	
7	Impresiones segmentadas y servidas en formato banner en versión móvil y escritorio y hasta 3 creatividades por campaña, En periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar.	1.000.000
8	Impresiones en redes sociales de un periódico popular y medio de amplia circulación en Bolívar	666.666
9	Push notificaciones de los Marketing de Contenidos publicados en periódico y/o medio de amplia circulación en Bolívar.	6
10	Avisos de página completa o avisos en ediciones especiales	1
11	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas como Montecristo, san Jacinto del cauca y Achí en horarios AAA.	68
12	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en El Carmen de Bolívar, san Jacinto, San Juan y Zambrano en horarios AAA.	68
13	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Morales, Simití, San Pablo, Arenal, Rio Viejo y sus corregimientos en horarios AAA.	68
14	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Barranco de Loba, San Martín de loba, Hatillo de Loba, Altos del rosario, El Peñón, corregimientos de san Martín de loba y el Peñón veredas (el peñón): Corintos, Las delicias, Buba, Los Ángeles, La Guadua en horarios AAA.	68
15	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en zodes depresión Momposina Mompox, Cicuco, Margarita, San Fernando, Talaigua, Chilloa y Magangué en horarios AAA.	68
16	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Santa Rosa del sur, Simití, San Pablo, Morales, Gamarra, San Martín en horarios AAA.	68
17	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Norosí, Tiquisio, Achí, pinillos, altos del rosario, Montecristo, Santa Rosa del sur, Simití, Hatillos de loba,	68

	Magangué, Talaigua nuevo, Mompox, Córdoba en horarios AAA.	
18	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Calamar, Arroyo Hondo, Mahates, Soplaviento, San Cristóbal, Arenal y El Guamo. en horarios AAA.	50
19	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Arjona, Turbaco, Marialabaja, Turbana, Mahates en horarios AAA.	190
20	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en el Guamo, San juan, córdoba y corregimientos de Calamar y San Jacinto en horarios AAA.	68
21	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Cartagena, Turbaco, Santa Rosa, Villa Nueva, Clemencia y Santa Catalina.	90
22	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en ARJONA.	95
23	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en El Carmen De Bolívar, San Jacinto, San Juan, Zambrano, El Guamo, María La Baja, Calamar, Turbana, Mahates.	95
24	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Magangué, Talaigua y San Fernando	95
25	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Santa Rosa del Sur, Simití y Morales	95
26	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Mompox.	95
27	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Achí, San Jacinto del Cauca y Montecristo	95
28	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Pinillos.	95
29	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en San Martin de Loba, Barranco de Loba y Hatillo de Loba.	95
30	Monitoreo de pautas en todas las emisoras y canales durante la ejecución del contrato	1

31	Producción de promos o comerciales de televisión 60 segundos. Debe incluir story boards	4
32	Producción de avisos (impresos) y banners animados para medios digitales (internet), incluyendo redes sociales	4
33	Producción de promos o cuñas radiales comerciales duración de 60 segundos a 1 minuto 50 segundos	8
34	Conceptualización y desarrollo de las campañas publicitarias o institucionales, de acuerdo con las solicitudes del servicio generadas por la entidad y comunicadas por el supervisor del contrato.	1
35	Logística y manejo temático de Foro en educación como inversión modalidad presencial y virtual.	1
VALOR		**$ 164.714.474**

Así mismo se aprueba el informe entregado por el contratista de cada ítem por el mes (periodo) ejecutado estipulado en alcance del objeto del contrato mencionado. Se deja constancia que la contratista anexa certificado de paz y salvo del cumplimiento de las obligaciones parafiscales (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

OBSERVACIONES: La presente certificación se expide con el fin de hacer efectivo el cobro del pago parcial (periodo: **01 de Noviembre al 30 Noviembre de 2022)** del valor del contrato.

Para constancia se expide en Turbaco, Bolívar, a los quince (15) días del Mes de Diciembre de 2022.

CLAUDIA CARMONA CARDENAS
Jefa Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
Secretaria Privada
Gobernación de Bolívar

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES.

Cartagena, 15 de Diciembre de 2022.

Señores
Gobernación de Bolívar
Oficina Secretaría Privada Turbaco, Bolívar

Ref. CONTRATO 2769 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS IMPRESOS, VIRTUALES, RADIALES, TELEVISIVOS, DIFUSIÓN, EMISIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES A NIVEL LOCAL Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE EJERCE Y/O IMPLEMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL "BOLÍVAR PRIMERO" PARA LA VIGENCIA 2022."

Persona jurídica:

Yo GERMAN ENRIQUE CEPEDA ARRIETA, identificado con cédula de ciudadanía número 73.431.010 expedida en Carmen de Bolívar, en calidad de representante legal, me permito certificar que la empresa CASA PRODUCTORA LTDA con NIT 900.220.420 ha venido pagando los aportes a SALUD, PENSIÓN, ARL y PARAFISCALES durante los últimos 6 meses y a la fecha me encuentro a paz y salvo por todo concepto.

En constancia se firma en Cartagena a los (15) días, del mes de Diciembre de (2022).

GERMAN ENRIQUE CEPEDA ARRIETA
Representante Legal

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900220420	9	CASA PRODUCTORA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CASAPRODUCTORACTG	MANGA 4TA AVENIDA CLLE 29	CARTAGENA-BOLIVAR	6790725	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1798127468	9443827502	E	2022/12/06	2022/12/07	BANCOLOMBIA	1	$5,139,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$3,279,400	$3,700	$0	$3,283,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$296,000	$400	$0	$296,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,367,400	$2,600	$0	$2,370,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$616,000	$700	$0	$616,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$214,500	$300	$0	$214,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$214,500	$300	$0	$214,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$819,900	$900	$0	$820,800
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	11	$819,900	$900	$0	$820,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$819,900	$1,100	$0	$821,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$138,000	$200	$0	$138,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$363,700	$400	$0	$364,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$126,000	$200	$0	$126,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$192,200	$300	$0	$192,500
TOTAL				**11**	**$5,133,700**	**$6,000**	**$0**	**$5,139,700**